MEMORIA ANUAL DEL MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA CURSO 2021-22



UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA CANARIAS

DATOS IDENTIFICATIVOS

Información del Título			
Denominación del título:			
Máster en Psicología Ger	neral Sanitaria por la Universidad Fernando Pessoa Canarias		
Año de verificación:	2016		
Año de implantación:	Curso 2017-18		
Curso de la memoria	Curso 2021-22		
Año de acreditación	2020		
Enlace web al Título: https://www.ufpcanarias.es/M0001			
Correo electrónico del responsable: acreditacion@ufpcanarias.es			

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

1. Datos de Matrícula

1.1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas

	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Plazas ofertadas	50	50	50	50	50

1.2 Número de alumnos matriculados de nuevo ingreso

	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Plazas ofertadas	50	50	50	50	50
Nº de matriculados	18	28	33	55	50
Nº de grupos	1	1	1	1	1



1.3 Renovaciones de matrículas

De los 33 estudiantes totales del curso 2019-20 en el Máster en Psicología General Sanitaria, 31 estudiantes titularon en ese curso. En el curso 2020-21 renovaron su matrícula el 100 % de los estudiantes no titulados (2). En el curso 2020-21 titularon 31 alumnos y se matricularon 55. En el curso 2021-22 renovaron su matrícula el 62,5% de los estudiantes no titulados. En el curso 2021-22 titularon 49 alumnos y se matricularon 50.

1.4 Vía de acceso a los estudios

Los criterios de admisión aplicados son los que aparecen en la memoria verificada y garantizan que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el título. El número de estudiantes matriculados en el título no supera lo aprobado en la memoria de verificación:

- El número de plazas de nuevo ingreso en el curso 2021-22 en el Máster en Psicología General Sanitaria es de 50.
- 2. Los criterios de admisión para al Máster en Psicología General Sanitaria son los establecidos en el apartado C del Anexo de la Orden ECD/1070/2013,

Criterios de Admisión

El Máster en Psicología General Sanitaria va dirigido a un perfil de profesionales interesados en el ejercicio de la psicología en el ámbito sanitario y que, tal y como se establece en el apartado C del Anexo de la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, será un requisito necesario para el acceso al Máster de Psicología General Sanitaria, la posesión del título de Licenciado/Graduado en Psicología unida, en su caso, a una formación complementaria que garantice que el interesado ha obtenido, al menos, 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario.

Podrán acceder a los estudios conducentes a la obtención de la titulación en Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, que habilita para el ejercicio de la profesión sanitaria titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario el alumnado que esté en posesión de las titulaciones siguientes:

- Titulado universitario oficial de Grado en Psicología
- Titulado Universitario oficial de Licenciado en Psicología obtenido conforme a anteriores sistemas de educación universitaria.
- Titulación extranjera de educación superior homologada o equivalente a los correspondientes títulos españoles oficiales de Grado en Psicología, sin necesidad de



homologación de dicho título, previa comprobación de que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Posgrado.

De acuerdo con la orden ECD/1070/2013 los criterios empleados para validar los 90 créditos sanitarios previos a la realización del Máster serán los siguientes:

Para los Graduados en Psicología, se validarán como créditos sanitarios los correspondientes a:

- Materias básicas de la Rama de Ciencias de la Salud
- Materias vinculadas a Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos y Psicobiología
- Itinerarios, menciones o materias optativas cualificadas por su vinculación a la Psicología
 Clínica, Psicología de la Salud o Psicología Sanitaria.
- Prácticum, cuando sea el caso
- TFG realizado en el ámbito de la Psicología Clínica, de la Salud o Sanitaria

Para los Licenciados en Psicología, se validarán como créditos sanitarios los correspondientes a:

- Materias vinculadas a Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos y Psicobiología
- Especialidades, itinerarios, opciones intracurriculares o materias optativas de Psicología
 Clínica, Psicología de la Salud o Psicología Sanitaria.
- Prácticum de las áreas relacionadas con la Psicología Clínica y la Neuropsicología

En el reconocimiento de los 90 créditos de carácter sanitario de licenciados/graduados, no podrán considerarse los créditos de formación complementaria obtenidos en formación de posgrado que cumpla los requisitos establecidos en la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social.

Tipos de acceso y número de estudiantes:

Vía de acceso	Nº
Licenciado/Grado en Psicología + 90 ECTS sanitario	50



1.5 Aplicación de la normativa académica del título

Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos

El reconocimiento de créditos desde la titulación de origen, se realizará a la enseñanza oficial de Máster que se solicite, en función de los siguientes criterios:

- 1. Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos superados en enseñanzas oficiales, a juicio de la Comisión Académica del mismo, siempre que guarden relación con las asignaturas del máster y provengan de un título del mismo nivel académico o superior, en el contexto nacional o internacional.
- 2. De acuerdo a la normativa vigente, los alumnos que hayan cursado un máster oficial en Universidades españolas podrán solicitar el reconocimiento de hasta 36 créditos (40% del total).
- 3. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de Máster.
- 4. El director del Máster apoyándose en el grupo de coordinación del título podrá reconocer créditos hasta un máximo del 15% y un mínimo de 2.5%, a través de la experiencia profesional acreditada del estudiante, especificando las competencias, habilidades y destrezas reconocidas por estos motivos, y su incorporación al expediente académico del alumno. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

En el curso 2021-22, 16 estudiantes del Máster en Psicología General Sanitaria obtuvieron algún reconocimiento de créditos, aprobados por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de créditos (CTR). Se adjunta en el ANEXO I la tabla de los ECTS reconocidos por tipo de formación.

	Cred Matriculados	Cred Ord Matriculados	ECTS Reconocidos
1	30,0	27,0	3,0
2	34,0	30,0	4,0
3	30,0	27,0	3,0
4	30,0	27,0	3,0
5	30,0	27,0	3,0
6	33,0	27,0	6,0
7	30,0	27,0	3,0
8	30,0	27,0	3,0
9	30,0	27,0	3,0
10	30,0	27,0	3,0



	Cred Matriculados	Cred Ord Matriculados	ECTS Reconocidos
11	30,0	27,0	3,0
12	30,0	27,0	3,0
13	30,0	27,0	3,0
14	34,0	27,0	7,0
15	30,0	27,0	3,0
16	30,0	27,0	3,0

1.6 Titulados

	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Titulados	0	17	29	31	49

1.7 Tutorías

Organizadas, diseñadas y estructuradas bajo el marco del VII CONVENIO COLECTIVO NACIONAL DE UNIVERSIDADES PRIVADAS, CENTROS UNIVERSITARIOS PRIVADOS Y CENTROS DE FORMACIÓN DE POSTGRADUADOS (https://www.boe.es/boe/dias/2019/09/14/pdfs/BOE-A-2019-13119.pdf) y de la NORMATIVA INTERNA de la UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA - CANARIAS (https://ufpcanarias.es/Normativa)

Dicho lo anterior, cabe puntualizar que el cómputo de horas de tutorías resulta en media hora de tutoría por cada hora de clase presencial.

Y, con respecto a la aplicación práctica de las tutorías, cabe precisar el lugar, el momento y la forma:

- Se realizan en el despacho docente correspondiente e indicado previamente por el profesor.
- Se realizan en el periodo estipulado por cada profesor al principio de curso y dispuesto en el espacio habilitado de la plataforma virtual de la asignatura.
- Los profesores se encuentran en el despacho indicado durante el periodo estipulado, independientemente de que los alumnos hayan solicitado tutoría o no.
- Se realizan según la filosofía de que no son clases particulares, sino aclaraciones puntuales a dudas concretas surgidas después de que el alumno en cuestión haya intentado resolver el problema o responder la actividad en cuestión. Así, la duración media de una sesión de tutoría es de 5-15 minutos para cada alumno.



 Las tutorías de una asignatura pueden solapar su periodo de atención presencial estipulado con el horario de clase de alguna otra asignatura, en cuyo caso, el profesor que atiende la tutoría proporciona al alumno en cuestión un documento formulario que el alumno debe entregar al profesor docente que corresponda. Este documento formulario está a disposición de todo docente en la Secretaría de la UFPC.

CASUÍSTICA

- Entre las excepciones a lo antedicho, se encuentran las debidas a profesores que comparten asignaturas. Estos tienen libertad para distribuir sus horas de tutorías de manera uniforme a lo largo del semestre (cada semana las mismas horas) o de manera desigual (sólo en las semanas en las que imparten clase, en este caso, dedican el número de horas necesarias para que el cómputo global de horas sea el mismo que si las tuvieran repartidas de manera uniforme a lo largo del semestre).
- Cualquier cambio puntual en el periodo estipulado para tutorías, es comunicado por el docente con una semana de antelación en clase y en el tablón de la plataforma virtual de la asignatura.

Criterio 2. Información y transparencia

2.1 Información y transparencia

En la información pública con respecto a la titulación, se indican cuestiones relativas a la memoria de verificación del Máster. Aunque, como se menciona en el apartado anterior, la web de la Universidad está en pleno crecimiento, ya que se van implantando cuestiones paulatinamente.

Específicamente, se incluye un apartado con los datos programa de la asignatura, donde se indica la denominación y código del título, los ECTS totales, el nivel MECES al que pertenece, la rama a la que se adscribe el título, la modalidad en la que se imparte y el idioma, las plazas disponibles y el Centro al que se vincula y su publicación en BOE https://www.boe.es/boe/dias/2017/05/30/pdfs/BOE-A-2017-5946.pdf

DATOS DEL PROGRAMA
Código: M0001
Nivel: MECES 3 / EQF 7
Duración: un año y medio a tiempo completo
Créditos: 90 ECTS



Modalidad: Presencial

Rama: Ciencias de la Salud

Plazas: 50

Además, en la web del título, está disponible la información relevante del mismo:

• Descripción del título: con el objetivo del mismo y las salidas profesionales

• Competencias: se incluye un apartado de competencias básicas, generales, específicas

y transversales.

Plan de estudios: se indica una descripción del plan de estudios diferenciada en cursos

y semestres.

Requisitos de acceso y criterios de admisión

Apartado de Calidad: datos de satisfacción, indicadores del título, oferta de plazas...

• Apartado de prácticas externas

• Horarios y calendario de exámenes

Cronograma

En la web de la Universidad, está disponible la información sobre las normativas de permanencia, la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos, normativa de evaluación, estatutos de los estudiantes, Sistema Interno de Garantía de la Calidad y otras normativas de interés para los estudiantes.

Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)

3.1 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.

En el curso 2021-22 se llevaron a cabo los siguientes procedimientos:

Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado:

El objetivo específico de este procedimiento es obtener información para la mejora y el

perfeccionamiento de las actuaciones realizadas por el profesorado, proporcionando

resultados sobre la labor docente e indicadores sobre la calidad de sus actuaciones.

Procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico: El objetivo

específico este procedimiento es conocer y analizar los resultados previstos en el título

en relación con su Tasa de graduación, Tasa de abandono y Tasa de eficiencia y otros

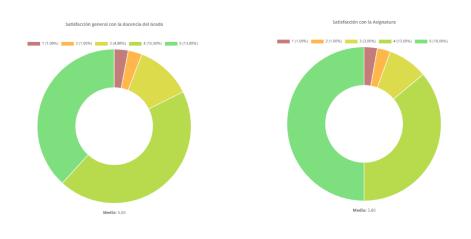
indicadores relativos a la titulación.

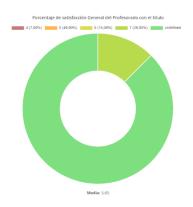
8



- Procedimiento para el análisis de satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título: El objetivo de este procedimiento, es conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos activos implicados en el título y establecer un sistema que permita atender las sugerencias y reclamaciones con respecto a elementos propios de la Universidad.
- Procedimiento para la información pública: su objetivo es establecer hacer pública la información actualizada relativa a las titulaciones que imparte, para el conocimiento de sus grupos de interés.

3.2 Resultados de satisfacción del curso 2021-22







Criterio 4. Personal académico

4.1 Datos del profesorado

Las categorías del personal docente e investigador de las universidades privadas, son definidas por el VII Convenio colectivo nacional de universidades privadas, Centros universitarios privados, y centros de formación de postgraduados. En el artículo 9 del mencionado convenio, se establece la siguiente clasificación para el PDI:

Artículo 9.º Clasificación del personal.

El personal comprendido en el ámbito de aplicación del presente convenio se clasificará en los siguientes grupos, subgrupos profesionales y niveles:

Grupo I: Docentes.

- a) Facultades o Escuelas Técnicas Superiores:
 - Nivel I: Doctor responsable de Planes de Estudio de diversos Grados y Master universitarios de un mismo centro o facultad.
 - Nivel II: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación y responsable de una titulación académica.
 - Nivel III: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación.
 - Nivel IV: Doctor no acreditado.
 - Nivel V: Titulado universitario no Doctor.
 - Nivel VI: Titulado no Doctor con menos de dos años de experiencia docente.
- b) Escuelas universitarias o centros de Educación Superior:
 - Nivel I: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación responsable de un Plan de Estudios.
 - Nivel II: Doctor dedicado docencia y/o investigación.
 - Nivel III: Titulado no Doctor.
 - Nivel IV: Titulado que colabora con profesores de niveles superiores.

c) Profesores especiales.

Nivel I: titulado que colabora temporalmente en la docencia al amparo de un convenio de colaboración suscrito entre universidades o escuelas universitarias.



Nombre	Categoría laboral	Categoría Académica	ECTS impartidos
Alemán Déniz, José Manuel	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado en Psicología	5,0
Barraza Illanes, Paula Andrea	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora en Psicología. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Programa de Doctorado en Psicología de la Salud	17,67
Barroso Ribal, José Domingo	Profesor director / Nivel I	Doctor en Psicología	11,67
Batista Rodríguez, María del Carmen	Profesor asociado / Nivel IV	Doctora en Psicología	3,0
Molina Rodríguez, Yaiza	Profesor asociado / Nivel IV	Doctorado Investigación Biomédica y Clínica	18,67
Perestelo Pérez, Lilisbeth	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora en Psicología Clínica y Salud (Sobresaliente Cum Laude y Premio Extraordinario)	18,0
Sosa Cáceres, Sarai	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctora en Psicología por la Universidad de La laguna	22,0

4.2 Cursos de formación PDI

SESIONES FORMATIVAS NECESARIAS PARA LOS DOCENTES UFPC CURSO 2021-2022				
Título del curso	Modalidad	Docente		
GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO EN LA UFPC	Presencial	Pedro Lara		
EL ITINERARIO ACADÉMICO DEL DOCENTE UNIVERSITARIO	Presencial	José Barroso		
EL EMPRENDIMIENTO DESDE EL ENTORNO UNIVERSITARIO	Presencial	Raúl Amador		

CRITERIO 5. Prácticas externas y Trabajo de Fin de Máster

5.1 Prácticas externas

El Máster en Psicología General Sanitaria cuenta con 30 ETCS de prácticas externas, que se en dos bloques en semestres consecutivos de 15 ECTS cada uno.



En el curso académico 2021-22, un total de 50 estudiantes del Máster realizaron las prácticas externas. El primer bloque de prácticas externas, corresponde con los estudiantes del primer curso del Máster, y el segundo bloque, a los estudiantes del segundo curso del Máster.

Para el desarrollo de los las Practicas Externas, la Universidad Fernando Pessoa Canarias ha realizado convenios de prácticas con distintas entidades, públicas y privadas, del área de la psicología general sanitaria:

TÍTULO	EMPRESA-ENTIDAD		
		Residencia Geriátrica de Agüimes	
		CSS Artenara	
		CSS Arucas	
		CSS El Pino	
		CSS El Sabinal	
		Queen Victoria	
		Residencia Taliarte	
		Residencia Taliarte (Pabellón Norte)	
	Instituto de Atención Social y	Residencia San Lorenzo	
	Socio Sanitaria	San Nicolás de Bari	
	(Cabildo de Gran Canaria)	San Vicente de Paúl	
	Cananaj	Santa Brígida	
		CAMP Reina Sofía	
Máster en Psicología General Sanitaria		CAMP San José de las Longeras	
General Sanitaria		CAMP Obispo Padre Cueto	
		CAMP El Tablero	
		CDRPS Mini-residencia I y II El Pino	
		Mini-residencia San Juan de Dios	
		Mini Residencia San Lorenzo I y II	
	Aldeas Infantiles		
	Apsi-Centro de aplica	aciones psicológicas	
	Asidma Unidad de Memoria		
	Asociación COMPSI		
	Asociación Gull-Lasègue		
	Asociación Palmera para la Prevención y Tratamiento de la		
	Toxicomanía		
	Asociación SUMAS		
	Centro de Orientación, diagnóstico y tratamiento psicológico		

TÍTULO	EMPRESA-ENTIDAD
	Centro de Psicología Clínica y de la Salud
	Centro de Psicología y Psicoterapia Andares
	Centro de Psiocología y Logopedia CLEHO
	Centro Multidisciplinar Equilibrio
	Centro Psicoterapéutico Carlos Lamela
	Fundación Canaria Yrichen
	6: 11-2
	Civitas
	Clínica del Carmen
	Cruz Roja Las Palmas
	Diálogos Opciones
	Fundación COF
	Gabinete de Psicología IMH (Itahisa Mulero)
	Instituto Fénix de Psicología
	Neo Psicologos
	NEPSA Rehabilitación Neurológica
	Proyecto Hombre
	Quinta Médica de Reposo (DOMUSVI España)
	Centro Multidisciplinar Vohale
	GAPSIA-Gabinete de Psicología Aplicada
	María Rodríguez, Psicología
	Quorum Social
	Psiqueintegral Canaria
	Instituto de Psicología Emocional
	Guillermo Orozco Psicólogo
	Ciudad San Juan de Dios
	Volcan de Sonrisas
	Unidad de salud y bienestar psicológico
	Fundación ADSIS
	Centro de Integración Psicoterapéutica SLU. Centro DUO
	Multidisciplinar área social. ISEP Clinic
	Raquel Rodríguez, psicóloga y sexóloga.
	Centro de Psicología Samaya
	Gabinete de Apoyo Psicológico y Educativo (GAPE)
	Psicocrea-Psicóloga Sandra Bustos Muñoz
	Centro Integral Médico Especializado CIME
	Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás
	Asociación Internacional del Teléfono de la Esperanza en Canarias. ASITES



Los dos bloques prácticos se desarrollan con normalidad. Para ello, la Coordinadora de Prácticas Externas del Máster en Psicología General Sanitaria, oferta las plazas vacantes en cada Centro, al inicio del curso, y es el estudiante el que, por orden de preferencia, se inscribe en los diferentes Centros ofertados (escribe cinco opciones).

Recogido el documento se solicitud, con las preferencias de los estudiantes, se realiza la distribución entre los Centros con convenio y se publica el listado provisional de distribución de estudiantes. Después de la publicación de este listado, se establece un periodo de reclamación, que culmina con la resolución de la Coordinación de Prácticas, y con la publicación del listado final de distribución de Centros en la plataforma virtual, y el listado con la adjudicación de tutores internos y externos de cada estudiante. En caso de empate los estudiantes son seleccionados por expediente académico.

Una vez culminado el proceso de adjudicación de plazas, la Universidad, hace llegar a los Centros el listado con los datos y el número de estudiantes que asistirán al Centro, y los tutores internos de la Universidad que contactarán con ellos durante ese periodo.

Antes del comienzo de las prácticas externas, los estudiantes reciben una semana de seminarios, dónde además de la formación correspondiente se les explica cuál será su proceso en las prácticas.

En los diferentes Centros con convenio, existe la figura del tutor externo, que se trata de un tutor asignado por la entidad colaboradora, encargado de organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el Proyecto Formativo. El tutor externo, supervisa las actividades que realizan los estudiantes y orienta para un desarrollo efectivo del aprendizaje. Además, los tutores facilitan y aportan su ayuda a los tutorizados, en aquellas cuestiones que surgen fruto del desempeño de las actividades que realiza.

En cada curso académico, **el tutor externo** recibirá con suficientemente tiempo de antelación la siguiente información:

- Guía docente del Prácticum, con los contenidos y objetivos a alcanzar por los estudiantes.
- Listado de estudiantes que asistirán al Centro o Unidad.
- Periodos de prácticas, fecha de comienzo y fin del ciclo.
- Listado de firmas de asistencia
- Documento de evaluación de la práctica del estudiante.
- Otros documentos: certificación negativa de delitos sexuales, etc.



El tutor externo, debe estar en continuo contacto con el tutor interno de la Universidad, que será un docente de la titulación que desempeña su actividad en el ámbito, siendo el enlace entre el centro de prácticas y la Universidad. Durante el periodo de prácticas externas, el estudiante estará acompañado en todo su proceso por el seguimiento de su tutor interno, con el que podrá contactará para tener su seguimiento, y para cualquier incidencia del periodo.

Las funciones de los tutores internos, están encaminada a velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante. Tendrá acceso a la entidad para el cumplimiento de los fines propios de su función, además estará en contacto con los estudiantes que les han sido adjudicados ya sea a través de la plataforma virtual con foros, mails, como con tutorías presenciales.

Los **tutores internos** recibirán la siguiente información antes de comenzar el periodo de prácticas:

- Periodo de prácticas, fecha de comienzo y fin de ciclo.
- Listado de estudiantes adjudicados para su seguimiento.
- Hoja de evaluación de la memoria de prácticas.
- Manual para la memoria final de prácticas del estudiante.

Al finalizar el periodo de prácticas externas, el Centro debe enviar la nota del estudiante y su hoja de asistencia al tutor interno. El tutor interno publicará las notas finales de las prácticas, bajo los siguientes sistemas de evaluación:

- Evaluación de la actividad presencial llevada a cabo en las prácticas externas por tutor académico externo.
- Evaluación de la memoria final de prácticas externas.
- Participación activa en foros y seminarios.

En el curso académico 2021-22, 51 estudiantes del Máster en Psicología General Sanitaria realizaron las Prácticas Externas I. A continuación, se presenta el cuadro con el desarrollo de cada periodo de prácticas externas, donde se especifica el número de estudiantes por centro y periodo en el que se realizó las prácticas externas.



PRÁCTICAS EXTERNAS I MPGS (2021-22)

CENTRO	Relación de alumnos por Centro	Período
Instituto de Psicología Emocional	1	14/03/22 - 28/06/22
Raquel Rodríguez, psicóloga y sexóloga.	1	18/04/22 - 30/06/22
Asociación SUMA	1	21/02/22 - 04/05/22
Clínica de Psicología UFPC	1	21/02/22 - 22/06/22
Clínica de Psicología UFPC	1	16/02/22 - 11/07/22
PsicoCrea - Psicóloga Sandra Bustos Muñoz	1	28/02/22 - 15/06/22
Instituto Canario de Psicoterapia	1	28/03/22 - 23/06/22
Multidisciplinar área social. ISEP Clinic	1	02/03/22 - 15/07/22
Clínica de Psicología UFPC	1	21/02/22 - 23/06/22
Aldeas Infantiles SOS	1	04/04/22 - 23/06/22
Asociación Gull – Lasègue	1	15/02/22 - 16/06/22
Clínica de Psicología UFPC	1	21/02/22 - 20/06/22
Volcan de Sonrisas	1	07/03/22 - 15/06/22
Instituto de Psicología Emocional	1	14/03/22 - 28/06/22
Ayuntamiento de La Aldea. Servicios Sociales	1	27/04/22 - 20/06/22
Centro Integral Medico Especializado CIME	1	02/03/22 - 30/06/22
Volcan de Sonrisas	1	07/03/22 - 15/06/22
Clínica de Psicología UFPC	1	21/02/22 - 22/06/22
Ciudad San Juan de Dios	1	21/02/22 - 23/06/22
Centro de Orientación, Diagnóstico y tratamiento Psicológico	1	21/02/22 - 25/05/22
Instituto Canario de Psicoterapia	1	28/03/22 - 23/06/22
Instituto Canario de Psicoterapia	1	28/03/22 - 23/06/22
Fundación ADSIS	1	02/03/22 - 18/05/22
Centro multidisciplinar Equilibrio	1	28/02/22 - 03/06/22
María Rodríguez, Psicología (Las Palmas)	1	15/02/22 - 14/06/22
Apsi-Centro de aplicaciones psicológicas	1	11/04/22 - 22/06/22
NEO Psicólogos	1	28/02/22 - 03/06/22
NEO Psicólogos	1	28/02/22 - 03/06/22



CENTRO	Relación de alumnos por Centro	Período
María Rodríguez, Psicología (Maspalomas)	1	17/02/22 - 30/06/22
Clínica de Psicología UFPC	1	21/02/22 - 28/06/22
Multidisciplinar área social. ISEP Clinic	1	15/02/22 - 15/07/22
Clínica de Psicología UFPC	1	21/02/22 - 28/06/22
Asociación Gull – Lasègue	1	15/02/22 - 18/05/22
María Rodríguez, Psicología (Maspalomas)	1	17/02/22 - 28/06/22
CIVITAS	1	17/03/22 - 02/06/22
FORTEA	1	18/04/22 - 01/08/22
Clínica de Psicología UFPC	1	21/02/22 - 28/06/22
PsiqueIntegral Canaria	1	21/02/22 - 31/05/22
Quinta Médica de Reposo (DOMUSVI España)	1	21/02/22 - 14/06/22
Clínica de Psicología UFPC	1	21/02/22 - 28/06/22
Instituto Canario de Psicoterapia	1	28/03/22 - 30/06/22
Clínica de Psicología UFPC	1	21/02/22 - 28/06/22
Unidad de salud y bienestar psicológico. Eficaz-mente	1	28/02/22 - 08/06/22
Centro Integral Médico Especializado CIME	1	02/03/22 - 27/06/22
Instituto Canario de Psicoterapia	1	01/04/22 - 30/06/22
Fundación COF	1	15/02/22 - 30/06/22
Ciudad San Juan de Dios	1	21/02/22 - 10/06/22
NEO Psicólogos	1	21/02/22 - 28/06/22
Multidisciplinar área social. ISEP Clinic	1	11/03/22 - 27/06/22
Instituto Canario de Psicoterapia	1	28/03/22 - 30/06/22

5.2 Trabajo de Fin de Máster

En el curso 2021-22, un total de 49 estudiantes presentaron su Trabajo de Fin de Máster.

El 100% de los estudiantes se han matriculado por primera vez en el TFG. Se presenta en el ANEXO I Informe anual de decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UFPC sobre el Trabajo de Fin de Título (curso académico 2021-2022).

A continuación, se presenta el cuadro de tipos de trabajos realizados por los estudiantes en el curso 2021-22 y su título.



Tipo de trabajo	Título
	Causas, consecuencias y posibles tratamientos de la pornografía en línea en adolescentes
	La eficacia de la desensibilización y reprocesamiento por los movimientos oculares (EMDR) en el tratamiento de las personas víctimas de abuso sexual en la infancia: una revisión sistemática
	Estilo de apego en menores con conductas internalizantes y externalizantes
	El trastorno de la personalidad límite y los cambios en la cortea prefrontal: una revisión sistemática
	El estilo de apego y la adicción a internet. Una revisión sistemática
	Calidad de vida en adultos con depresión tras ser tratadas con terapia electroconvulsiva
Revisión bibliográfica	Impacto psicológico de la COVID-19 en menores con
sistemática	Efectos psicológicos en cuidadores informales de Alzheimer: una revisión bibliográfica sistemática
	Revisión sistemática sobre el impacto psicológico de las muertes a causa de la COVID-19: duelo complicado, trastornos emocionales y deterioro funcional.
	La huella psíquica y la relación con los vínculos afectivos en los menores víctimas de violencia de género
	El papel de la rumia intrusa o deliberada en la experiencia subjetiva de crecimiento postraumático en niños y adolescentes supervivientes de desastres naturales: una revisión sistemática
	Impacto de la pandemia por COVID-19 en los trastornos mentales. Revisión Sistemática de revisiones de la evidencia científica.
	Factores protectores que inciden en la resiliencia de adolescentes en riesgo de exclusión social: una revisión sistemática
	Relación entre la depresión postparto y el suicidio: una revisión sistemática

Tipo de trabajo	Título
	Sistemas para clasificar a personas con Deterioro Cognitivo Subjetivo: una Revisión Sistemática
	Efectos de la psicoeducación en la Emoción Expresada de los cuidadores de pacientes con TCA: Una revisión sistemática
	Eficacia de la Terapia Cognitivo-Conductual y los Inhibidores Selectivos de la Recaptación de Serotonina en Adultos con Depresión Mayor
	Revisión sistemática: Beneficios que produce la práctica del Mindfulness en centros escolares en la regulación emocional, el autocontrol, la empatía y la compasión en adolescentes
	Degeneración del sistema colinérgico en deterioro cognitivo subjetivo: una revisión sistemática
	La eficacia de la desensibilización y reprocesamiento por los movimientos oculares (EMDR) en jóvenes con trastorno de estrés postraumático: una revisión sistemática
	Percepción de riesgo y afrontamiento tras erupciones volcánicas: una revisión sistemática
	Revisión sistemática sobre el papel del apego en la relación entre maltrato emocional en la infancia y el trastorno límite de la personalidad.
	Desregulación emocional en niños con trastorno por déficit de atención e hiperactividad: una revisión sistemática
	Obesidad e impulsividad en personas adultas: una revisión bibliográfica sistemática
	Aspectos psicológicos de la psicopatía: una revisión sistemática.
	Eficacia de la terapia EMDR en mujeres víctimas de agresiones sexuales: una revisión bibliográfica sistemática
	Cambios en medidas cognitivas y de neuroimagen asociadas a la práctica de fútbol 11: Una revisión sistemática
	Entrenamiento en gamificación y mindfulness para reducir el nivel de ansiedad y estrés.
	Efectividad de la Terapia Cognitivo- Conductual en niños y adolescentes con TDAH y ansiedad: una revisión sistemática.
	Factores de riesgo de suicidio en pacientes con TCA: una revisión bibliográfica sistemática
	Duelo anticipado en familiares cuidadores de personas con enfermedad de Alzheimer: una revisión sistemática
	Principales factores de riesgo asociados al desarrollo del Trastorno de Duelo Prolongado (TDP): una Revisión Sistemática



Tipo de trabajo	Título
	La efectividad de los programas de prevención basados en la Terapia Cognitivo Conductual para la depresión juvenil: Una Revisión Sistemática
	Relación entre autoritarismo y orientación a la dominancia social con el tipo de alimentación: una revisión sistemática
	Una revisión sistemática en busca del perfil psicológico de los deportistas profesionales
	La influencia de los videojuegos en la mejora cognitiva
	El protocolo unificado para el tratamiento transdiagnóstico de los trastornos emocionales: revisión sistemática de revisiones sistemáticas
	La eficacia de la musicoterapia en las habilidades sociales de niños con TEA
	Violencia de género y afectación cerebral en mujeres con trastorno por estrés postraumático: una revisión sistemática
	Duelo perinatal en mujeres que han sufrido una pérdida espontánea o un aborto por anomalía fetal
	El perfil neuropsicológico asociado a la enfermedad por COVID-19: una revisión sistemática
	El lenguaje y la comunicación en las diferentes fases de la enfermedad del Alzheimer en personas mayores de 60 años: una revisión sistemática
	Asociación entre el Uso Problemático del Teléfono Inteligente y cambios en la Neuroanatomía cerebral
	Ausencia de despedida adaptativa como factor de riesgo en duelo por Covid_19: una revisión sistemática
	Relación de variables psicoemocionales en el proceso de consumo de sustancias adictivas
Trabajo Experimental	Diferencias asociativas de los tractos colinérgicos entre subtipos de deterioro cognitivo subjetivo
	Datos normativos para las pruebas FRT y JLOT
	Relación entre los sesgos cognitivos y la vacunación contra el SARS-COV-2.



CRITERIO 6. Indicadores de Rendimiento.

6.1 Tasas del título

	M.V	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Tasa de rendimiento	1	100%	99,5%	100%	77%	82,3%
Tasa de eficiencia	85%	1	100%	100%	100%	100%
Tasa de abandono	8%	-	-			
Tasa de éxito		100%	100%	100%	100%	100%
Tasa de Graduación	80%	100%	100%	93,9%		

6.2 Tasas por asignaturas

Asignatura	Porcentaje de estudiantes que se matriculan por primera vez	Porcentaje de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendi mient o	Tas a de éxit o	Porcenta je de no presenta dos	Porcent aje de suspen sos
Fundamentos científicos y profesionales en Psicología Sanitaria	100	100	100	100	0	0
Evaluación y diagnóstico en la adultez y vejez	100	100	100	100	0	0
Intervención psicológica en la infancia y adolescencia	100	100	100	100	0	0
Intervención psicológica en la adultez y la vejez	100	100	100	100	0	0
Rehabilitación neuropsicológica	100	100	100	100	0	0
Entrenamiento en habilidades básicas del psicólogo general	100	100	100	100	0	0

Prevención y promoción de la salud	100	100	100	100	0	0
Prácticas externas 1	100	0	0	0	0	
Prácticas externas 2	100	100	100	100	0	0
Trabajo Fin de						
Máster	98,1	92,3	92,5	100	7,5	0
Evaluación e						
intervención en						
adicciones	100	100	100	100	0	0
Intervención en						
problemas de						
familia, pareja y						
sexualidad	100	100	100	100	0	0
Evaluación e						
intervención en el						
proceso de duelo	100	100	100	100	0	0
Intervención en						
situaciones de						
violencia y						
victimización	100	100	100	100	0	0
Psicología						
oncológica	100	100	100	100	0	0
Evaluación y						
diagnóstico en la						
infancia y						
adolescencia	100	100	100	100	0	0



ANEXOS



ANEXO I.

INFORME ANUAL DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UFPC (curso académico 2020-2021)

TFG GRADO Y TFM MÁSTER

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Diseño y organización de las clases presenciales de tipo seminarios específicos sobre:
 - a. El método científico
 - b. La fase conceptual
 - c. La fase metodológica
 - d. La fase empírica
 - e. La lectura científica crítica
 - f. La búsqueda bibliográfica y manejo de bases de datos
 - g. Taller de citas y referencias (manual de estilo APA 7ª edición) y del plagio.
 - h. Taller de presentación (comunicación oral)

ACTIVIDADES DE MANEJO DE LA ASIGNATURA

- Revisión del reglamento de TFG.
- Revisión de la guía de orientaciones del TFG, acorde a lo establecido en otros grados.
- Elaboración del documento de procedimiento y plazos para el correcto seguimiento de la asignatura.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN

- Compilación de la información sobre los títulos propuestos por los alumnos y sus tutores.
- Intervención para garantizar que cada alumno/a cuenta con tutor de TFG con la antelación suficiente.
- Seguimiento del cumplimiento de procesos y plazos por los alumnos.
- Seguimiento del cumplimiento de procesos y plazos por los tutores.
- Organización de los tribunales de evaluación del TFG en colaboración con la Comisión de TFT y Coordinación Académica.
- Seguimiento de los procesos de evaluación por el tribunal.
- Revisión de la documentación de cada alumno:
 - a. Permiso y evaluación del trabajo por el tutor.



- b. Entrega y depósito del trabajo por el alumno.
- c. Evaluación del trabajo por el tribunal.

Revisión crítica de cada TFG para su posible publicación como trabajo de investigación en una revista de la disciplina.